



531

DECRETO N° _____/

TEMUCO

10 FEB. 2025

VISTOS :

1. El Decreto Alcaldicio N° 1203 de fecha 15 de diciembre de 2023 que adjudica la Propuesta Publica N° 224-2023 "Contrato de Suministro para demarcación de calzada en la Comuna de Temuco" a la Empresa MASVIAL SPA.

2. Que, el Inspector Técnico Titular del contrato designado en el Decreto Alcaldicio N° 1203 de fecha 15 de diciembre de 2023 es el Sr. Andres Caceres Huenteleo, funcionario de la Dirección de Transito.

3. El Decreto Alcaldicio N° 1055 de fecha 11 de marzo de 2024, que aprueba el "Contrato de Suministro para demarcación de calzada en la Comuna de Temuco" entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa MASVIAL SpA.

4. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Inspector Técnico del contrato Don **Andres Caceres Huenteleo** debe hacer uso de sus días de feriados legales y días administrativos vigentes.

2. Que, es necesario para el buen funcionamiento del contrato, contar con un Inspector Técnico de contrato subrogante durante las ausencias del Inspector titular.

DECRETO:

1. Desígnese a Don **Felipe Velásquez Vergara** funcionario de la Dirección de Transito como Inspector Técnico Subrogante de la Propuesta Publica N° 224-2023 "Contrato de Suministro para demarcación de calzada en la Comuna de Temuco".



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2. Que, en ausencia de Don Felipe Velásquez Vergara designese a Don **Pablo Vera Sepúlveda** funcionario de la Dirección de Transito como Inspector Técnico Subrogante.

3. Que, en ausencia de Don Pablo Vera Sepúlveda designese a Don **Jaime Holas Veliz** funcionario de la Dirección de Transito como Inspector Técnico Subrogante.

4. Déjese sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 2408 de fecha 18 de julio del 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAI ME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



JHV/ach.

c.c.:
* Dirección de Control
* Dirección Asesoría Jurídica
* Dirección de Transito
* Unidad de Propuesta
* Oficina de Partes

3050136